



COMUNA DE MAXIMO PAZ
MAIPU 855 – (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION – PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunademaximopaz@gmail.com

RESOLUCION Nro. 040/21

Visto que el 8 de noviembre es el "Día del Trabajador Municipal y Comunal" instituido por Ley Nro. 9749/85 y promulgada por Decreto Provincial Nro. 1583/85; y

CONSIDERANDO:

Que en el ámbito de la Administración Comunal, es día no laborable;

Que el Sindicato Independiente de Empleados Municipales y Comunales del Departamento Constitución, mediante nota, ha solicitado a esta Comuna, otorgue el asueto para el día 8 de noviembre de 2021;

Por ello,

LA COMISIÓN COMUNAL DE MÁXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º) – Dispónese el asueto administrativo del 8 de noviembre, "Día del Trabajador Municipal y Comunal", para el lunes 8 de noviembre de 2021.

Artículo 2º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Máximo Paz, 28 de octubre de 2021.


CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno




DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz